



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EDUCACIÓN

### CENTRO DE IDIOMAS



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Montería, agosto 10 del 2021

## REQUISITOS PARA APLICACIÓN DE DESCUENTOS ESPECIALES

Acuerdo 016 del 2021

Reglamento Académico Centro de Idiomas

El Reglamento Académico del Centro de Idiomas – Acuerdo 016 del 2021, establece en su artículo 26, descuentos especiales.

A continuación se describen los requisitos que los aspirantes deben adjuntar obligatoriamente en el proceso de inscripción para los estudiantes nuevos y para los antiguos en el proceso de matrícula:

Población Beneficiaria	Requisito	Descuento
Víctimas de Conflicto	Certificado del Registro Único de Víctimas (RUV)	10%
Desmovilizados	Certificado de Condición de desmovilizado expedido por el Alto Comisionado para la Paz (OACP)	10%
Indígenas	Certificado expedido por el Ministerio del Interior	10%
Poblaciones Afrocolombianas, Pueblos Rrom, Raizales y Palanqueros	Copia del carnet que los acredite o certificación de una comunidad oficial	10%
Veteranos o miembros del grupo familiar de la Fuerza Pública	Certificado como beneficiario de la Ley 1979 del 2019	10%
Estudiantes Hermanos	Registro Civil de Nacimiento	10%
Representantes Estudiantiles de la Universidad de Córdoba	Certificado expedido por el Cuerpo Colegiado al cual pertenece	70%
Estudiantes de Pregrados de la Universidad de Córdoba	Constancia de estudios vigente	50%
Egresados de la Universidad de Córdoba	Carnet de Egresado o Certificado que lo acredite como Egresado de la Universidad de Córdoba	10%

*Por una universidad con calidad, moderna e incluyente*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Estudiantes de Posgrados no egresados de la Universidad de Córdoba	Constancia de Estudios vigente	10%
Funcionarios de planta de la Universidad de Córdoba e Hijos	Certificación expedida por Talento Humano	70%
Funcionarios Oficiales de la Universidad de Córdoba e hijos	Certificación expedida por Talento Humano	100%

**Nota Aclaratoria:** Para todos los casos, el Centro de Idiomas verificará la veracidad de los Certificados presentados. De encontrarse con documentos falsos , se negará el beneficio.

El Reglamento y la aplicación de los especiales con los requisitos en mención comienza ser vigente desde la fecha de expedición del mismo.

Por favor, tener en cuenta los requisitos para efectos de Inscripciones y matrículas

Atentamente,



Delia González Lara  
Directora Centro de Idiomas